

Programa Superior en **Derecho Digital:** **Protección de Datos, IA y Transformación Digital.**

Organizan:



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Partner Académico:





ESCUELA DE DIRECCIÓN Y ALTOS ESTUDIOS DE CÁMARA GRANADA_

Míriadas de posibilidades

La *Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae) de Cámara Granada* es un agente acelerador del cambio para organizaciones, profesionales, egresados y para la sociedad en general bajo la única premisa irrenunciable de la excelencia y la innovación en los programas formativos y servicios propuestos.

El posicionamiento aspiracional de la *Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae) de Cámara Granada* pivota sobre una visión que se entronca con el sentido más puro y auténtico del término escuela, con su acepción griega Scholé o tiempo invertido para el cultivo del espíritu y del conocimiento desde la esfera de la evolución personal y la elección libre del desarrollo. Se trata de una apuesta por el cambio y la mejora competencial de los alumnos a través de metodologías y propuestas innovadoras que han de estar en permanente evolución y adaptación a las necesidades que marca un contexto digital y disruptivo.

La escuela apuesta por programas formativos de alto nivel, dirigidos por directores académicos referentes en la materia, con una orientación eminentemente práctica y por la configuración muy cuidada de claustros docentes en los que predominen profesionales del mundo de la empresa con una experiencia contrastada en cargos de responsabilidad directiva. El objetivo último es atraer el mejor talento para hacer de los programas de ediae una experiencia transformadora en lo profesional y en lo personal.

La escuela promoverá, además, la realización de prácticas formativas remuneradas en empresas y organizaciones, con un espacio alumni que dinamizará el empleo, la generación de contactos profesionales y la mejora competencial de los alumnos y antiguos alumnos. Se pretende consolidar de esta forma un ecosistema para la co-creación de alianzas profesionales, la aceleración de networking entre los alumnos, docentes, mentores y empresas, la promoción de encuentros y la creación de agenda de eventos.

ediae es

Espacio Disruptivo para la aceleración del Aprendizaje y el Emprendimiento.

Conocimiento, capacitación, profesionalización, evolución, cambio, encuentro, colaboración, empresa, promoción de prácticas, empleo, alianzas profesionales, cultura y vida apasionada.

ediae es un proyecto abierto y colaborativo impulsado por Cámara Granada.

Te esperamos para escucharte y avanzar juntos.



NUESTRA
experiencia

TU MAYOR
tranquilidad

La **Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae) de Cámara Granada**, se consolida como una entidad especializada en el diseño, organización y desarrollo de programas formativos y estrategias orientadas a potenciar el life-long learning entre egresados, profesionales, empresas y organizaciones, todo ello, bajo modalidades presenciales, e-learning y bimodal. El objetivo último es el de mejorar las cualificaciones profesionales de los participantes en los programas, promoviendo la mejora continua y la consecución de resultados tangibles buscando una **aceleración competencial para el crecimiento de profesionales y organizaciones**.

En este sentido, la Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae) ha desarrollado en el año 2024 más de 65 acciones formativas, en las que han participado más de 12.258 alumnos, impariéndose un total de 7.916 de formación.

El prestigio institucional, el posicionamiento operativo y la importantísima experiencia de Cámara Granada garantizan la excelencia formativa de las propuestas de ediae y un reconocimiento académico de los programas de enorme valor.

Cámara Granada en cifras:

- + de 30 años comprometidos con la formación
- + de 1.975 acciones formativas, jornadas y seminarios organizados
- + de 30.000 alumnos y asistentes
- + de 30 nacionalidades entre nuestros alumnos
- + de 200 empresas colaboradoras en programas formativos

CREEMOS



La **Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae) de Cámara Granada** busca ser solución, palanca de mejora y dinamizadora de cambio que redunde en un impacto en las competencias de su personal al entender que la formación cualificada y continua es un elemento diferencial y estratégico que permite una mejor y más eficaz respuesta de cada profesional y organización a sus clientes y usuarios, gracias a la consolidación de estructuras que aspiren a resultados exitosos en la gestión y el desarrollo.

Como principios básicos de actuación, la **Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae) de Cámara Granada** desarrolla sus proyectos sobre los siguientes principios de actuación:

- . Creemos en las Personas y su Potencial para reinventar las Organizaciones.
- . Creemos en la Pasión y el Compromiso de las Personas como elementos claves de su Competitividad y apostamos por su desarrollo integral a través de 3 pilares: motivación, capacitación y colaboración.
- . Creemos que el mundo está cambiando a un ritmo sin precedentes y apostamos por nuevos modelos de aprendizaje que puedan adaptarse a diversos contextos de formación empresarial tales como el Design Thinking, Learning By Doing o As One.
- . Creemos en el Lifelong Learning y promovemos Contextos y Experiencias de Aprendizaje únicos que ayudan a las Personas a liberar la mayor expresión de su Talento.
- . Creemos en las Competencias Claves y las Emociones como elementos diferenciadores de la Excelencia profesional.
- . Creemos en las posibilidades de las nuevas TIC para revolucionar los modelos de aprendizaje a través del uso de e-learning y mobile learning, e-Assessment, Games, Experiencias Immersivas, e-Portfolios y Simulaciones Virtuales entre otros.
- . Creemos en el trabajo en red y favorecemos espacios de colaboración entre comunidades de aprendizaje lo que nos permite acceder a las últimas innovaciones en nuestro campo y atraer a los mejores profesionales.

No existe un tipo de organización ideal y desarrollamos servicios y soluciones específicas para la gestión del Talento en cada empresa

UNIVERSIDAD DE GRANADA Y ESCUELA DE DIRECCIÓN Y ALTOS ESTUDIOS (EDIAE) DE CÁMARA GRANADA_

Sinergias en busca de la excelencia académica



La Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae) como entidad perteneciente a Cámara Granada, participa de una importante alianza de colaboración entre esta entidad y la Universidad de Granada. Proyectos compartidos en distintos y muy diversos campos, como ciencias de la salud, inteligencia artificial, ciencias sociales y jurídicas, emprendimiento y otros muchos que tienen como principal objetivo el contribuir al desarrollo competencial, profesional, cultural, económico y social de la provincia de Granada.

En 2024 y 2025 , la Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae) de Cámara Granada inicia un hito en su trayectoria al gestionar títulos de la Universidad de Granada, consolidando su papel como referente en la formación de alto nivel. Entre las iniciativas más destacadas de este año se encuentran:

- III y IV Edición del Máster de Formación Permanente en Derecho de Aguas, dirigido por Estanislao Arana García, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada
- La XXI Edición del Máster de Formación Permanente en Dirección y Administración de Empresas Turísticas, dirigido académicamente por el Catedrático del Departamento de Organización de Empresas de la Universidad de Granada, Víctor García Morales.
- I Edición de la microcredencial "Gestor de Sostenibilidad en la Empresa (CSO, Chief Sustainability Officer)", bajo la dirección de Montserrat Zamorano Toro, Catedrática del Departamento de Ingeniería Civil y actual Vicerrectora de Infraestructuras y Sostenibilidad de la Universidad de Granada.
- I Edición de la microcredencial Inglés Profesional Básico para la Empresa y los Negocios, Dirigido Académicamente el Catedrático del Departamento de Filologías Inglesa y Alemana de la Universidad de Granada, Ángel Miguel Felices Lago.

La puesta en marcha, por parte de la Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae) de Cámara Granada y del Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada del presente **Programa Superior en Derecho Digital: Protección de Datos, IA y Transformación Digital** tiene como uno de sus objetivos el afianzar esta colaboración entre ambas entidades, proyectando el conocimiento y talento que emana de la institución universitaria y de un claustro docente externo a ésta conformado por profesionales de reconocido prestigio y cargos directivos alta relevancia.

Estos programas, junto con otros proyectos en desarrollo, buscan aportar valor real a la sociedad, formando profesionales altamente capacitados y fomentando la innovación en sectores estratégicos. De esta manera, la alianza entre la Universidad de Granada y ediae contribuye activamente al progreso económico y social de la provincia, generando impacto en el tejido empresarial y en el ecosistema formativo de Granada.

Sinergias, por tanto, para la puesta en marcha de proyectos innovadores y que aporten valor.

UN VIAJE FORMATIVO Y DE CAMBIO APASIONANTE

Programa Superior en Derecho Digital: Protección de Datos, IA y Transformación Digital.

Lo que hace años era “nueva tecnología” no es que sea presente, sino que muchas veces es pasado debido al ritmo exponencial de evolución. Protección de datos, comercio electrónico, blockchain, big data, cloud computing, inteligencia artificial, drones, robótica, ciberseguridad y cibercriminalidad, son conceptos del presente y sobre los que se está pivotando el desarrollo y la evolución de la sociedad, pero también son los negocios y empresas con mayor crecimiento del presente y del futuro. Y todo ello y más se incluye en el **Programa Superior en Derecho digital: Protección de datos, IA y Transformación Digital**.

El derecho digital son los deepfake de desnudos de las chicas de Almendralejo, las sanciones por vulneración de protección de datos por biometría no consentida, el hackeo al Ayuntamiento de Sevilla, la posibilidad o no de utilizar un dron para grabar en una boda, las estafas informáticas a través de phishing o sim-swapping, las transferencias internacionales de datos al utilizar la nube una empresa, la regulación de las grandes redes sociales o la censura en ellas, la tecnología digital que se está aplicando en tribunales, la regulación del 5G, la protección de marcas en el metaverso, la fiscalidad de los youtubers, del blockchain o el juego online o los derechos de los consumidores en comercio electrónico. En definitiva, el derecho digital es el trabajo del día a día en un abogado del s. XXI si quiere atender a sus clientes no sólo en los problemas típicos sino también en aquellos que nos pueden surgir cada vez más a menudo fruto de nuestra interacción con las tecnologías de información y comunicación.

El derecho digital, también conocido como derecho de la tecnología, ciberderecho o derecho informático, es una rama del derecho que se enfoca en las cuestiones legales relacionadas con la tecnología de la información, la comunicación digital y la era digital en general.

De igual manera, además del conjunto normativo, un ciberabogado debe aprovechar las herramientas legaltech que suponen la combinación de tecnología y software a servicios legales, específicamente diseñados para juristas y que hagan su tarea de forma más eficiente y barata, optimizando procesos, aumentando la productividad o disminuyendo los errores. Las herramientas de automatización y predictivas ayudan a los juristas a centrarse en aquellas tareas más creativas y de mayor valor añadido para su cliente, automatizando las más monótonas, tediosas o repetitivas.

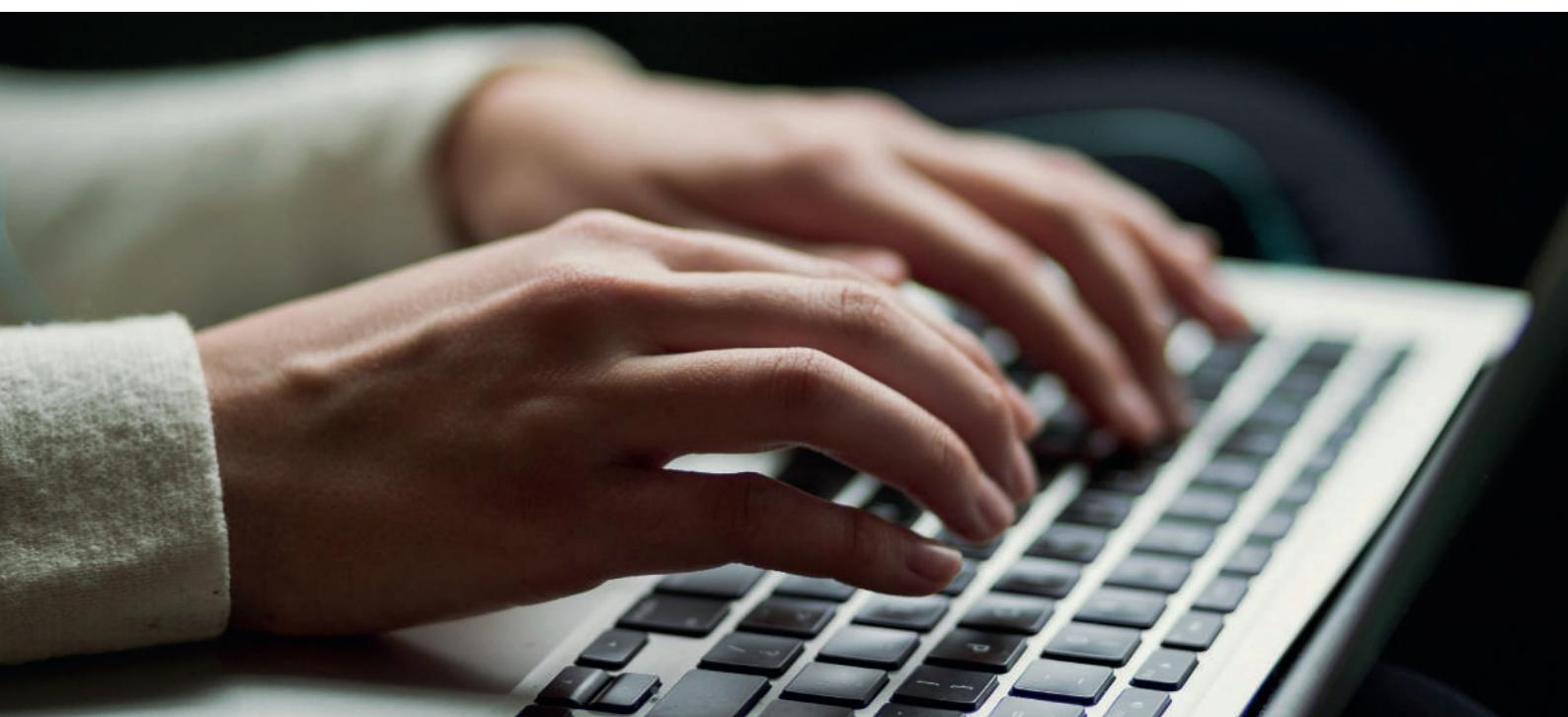
La inteligencia artificial no sustituirá a jueces ni a abogados, pero sí se producirá una brecha digital y de productividad entre aquellos que sepan aprovechar las nuevas herramientas y los que no.

El **Programa Superior en Derecho digital: Protección de datos, IA y Transformación Digital** propone un programa formativo multidisciplinar que aborda las principales materias y áreas que cualquier profesional del derecho que pretenda desarrollar su carrera profesional en este campo de tan enorme proyección ha de dominar. A través de 150 horas de formación lectivas y de la mano de más de 30 docentes, auténticos referentes en sus campos profesionales, el programa garantiza una formación de excelencia que se completará con prácticas en algunos de los despachos profesionales y empresas de mayor prestigio a nivel nacional.

El mercado jurídico está demandando profesionales especializados en la asesoría jurídica de la empresa especializados en tecnología. La formación en TICS para mejorar la competitividad de despachos profesionales jurídicas y pymes, y el reto de la transformación digital de todos los sectores y de la sociedad hace necesario estar adaptado a este nuevo marco de derecho y negocio digital.

Hoy en día el derecho digital no sólo es una rama más del derecho, sino que dada la amplitud de sus ámbitos, comienzan a existir especialidades dentro del mismo, lo que supone abogados hiperespecializados de nicho que se convierten en verdaderas referencias en cada una de las materias: Protección de datos, comercio electrónico, blockchain, big data, cloud computing, inteligencia artificial, drones, robótica, ciberseguridad y cibercriminalidad, propiedad intelectual e industrial, industria audiovisual, juego online o eSports.

No obstante, un abogado digital o ciberabogado debe tener unas nociones de todas y cada una de estas materias, y ser capaz de desempeñarse o continuar su formación en ellas si fuera necesario. Por todo ello, el **Programa Superior en Derecho digital: Protección de datos, IA y Transformación Digital de la Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae) de Cámara Granada** aborda a través de un programa formativo multidisciplinar todas las competencias necesarias que garanticen un desempeño profesional de excelencia en este campo del derecho de tan enorme relevancia.



¿POR QUÉ REALIZAR EL PROGRAMA?_



Te formamos en lo que necesitan los despachos jurídicos y las empresas

Los contenidos del programa responden a las necesidades reales operativas de los despachos y empresas, y te capacitan para asumir responsabilidades desde el día uno o mejorar tus posibilidades de proyección profesional dentro de tu despacho, empresa u organización.



De la mano del mejor talento

Claustros docentes en los que predominan profesionales de los principales despachos jurídicos así como responsables de algunas de las instituciones más relevantes relacionadas con las nuevas tecnologías y el derecho que cuentan, en todos los casos, con una experiencia contrastada en desempeños de puestos relacionados con la materia objeto del máster.



Programa apoyado por algunas de las principales empresas y despachos TICs

La calidad del programa diseñado, la cualificación profesional de la dirección académica y la excelencia del claustro de profesorado hacen que el programa haya recibido el apoyo tanto de entidades colaboradoras como de algunas de las principales empresas y despachos relacionadas con las nuevas tecnologías y el desarrollo digital.



Modalidad a distancia y asíncrona

El programa se impartirá a través de la plataforma de enseñanzas virtuales de la Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae) en modalidad distancia, con posibilidad de asistencia en la retransmisión en directo de las sesiones o en modalidad asíncrona gracias a que cada una de las sesiones estarán grabadas en la plataforma de enseñanzas virtuales del programa.



90% inserción laboral de nuestros alumnos

El 90% de los alumnos de las tres últimas ediciones de nuestros programas están hoy trabajando.



Coste real para empresas y despachos 0 €

Bonifica a través de los Créditos FUNDAE el 100% de la matrícula.

Si bonificas el programa Programa Superior en Derecho digital: Protección de Datos, IA y Transformación Digital, a través de los créditos que te proporciona FUNDAE podrás llegar a cubrir hasta el 100% del importe de la matrícula, con lo que el coste real del programa podría llegar a ser 0 €.



El precio de la matrícula no va a ser un límite

El sistema de pago fraccionado te brindará la oportunidad de abonar la matrícula de una forma cómoda a medida que vayas realizando el programa. Aun así, existe una línea de crédito ofrecida en colaboración con entidades financieras exclusivas para nuestros alumnos.



Con el prestigio internacional de la Universidad de Granada

El Programa Superior en Derecho digital: Protección de Datos, IA y Transformación Digital está acreditado por el Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada. La Universidad de Granada se consolida como una de las tres universidades más prestigiosas de España, ocupando en los últimos años las primeras posiciones dentro de las universidades españolas en el principal ranking de universidades del mundo: Ranking de Shanghái. La Universidad de Granada es el destino número 1 elegido por los estudiantes Erasmus + de toda Europa, sus más de 60.000 estudiantes y casi 500 años de historia la convierten en una de las principales referencias académicas del mundo.

ACELERACIÓN COMPETENCIAL PARA EL CRECIMIENTO PROFESIONAL Y PERSONAL_

La realización del Programa te va a permitir acceder a las siguientes competencias profesionales:

- Tener una visión transversal del mundo tecnológico desde tres vértices: Área legal, área de negocio y área de tecnología.
- Obtener una visión clara de los efectos de la digitalización en la adaptación de los negocios a la nueva realidad de la sociedad y la economía.
- Comprender el carácter estratégico de la innovación y la tecnología y desarrollar la capacidad para usarlas como instrumentos de dirección y gestión eficaces.
- Impulsar tu carrera profesional y afianzar tu liderazgo con una especialización en innovación y transformación digital en el derecho y en la empresa.
- Inmersión en el mercado de profesiones jurídicas
- Anticiparse a los cambios que están transformando los procesos y la cadena de valor de las organizaciones.
- Conocer las últimas tendencias en tecnologías emergentes y prever sus impactos en la sociedad, mercado e industria mercantil y jurídica.
- A través del programa, el alumno tendrá la capacidad necesaria para tener una alta empleabilidad y para potenciar su liderazgo en gestión.
- Crecimiento profesional: Comunidad alumni formada por compañeros y exalumnos para estar en contacto con excelentes profesionales

Salidad Profesionales:

- Abogado especializado en ciberderecho para despachos profesionales
- Asesor jurídico-tecnológico "in house" para empresa
- Delegado de protección de datos (DPD/DPO) en empresas, pymes y administraciones públicas
- Gestor de negocio tecnológico para empresas
- Empresarios y autónomos que buscan la transformación digital de su empresa o pyme Perfil especializado en ciberderecho y desarrollo tecnológico para la conversión digital de las AAPP

Dirigido a:

Licenciados y estudiantes de derecho, económicas empresariales, derecho y ADE así como para empresarios, economistas, directivos, juristas y demás profesionales comprometidos que buscan la excelencia y la innovación en sus carreras profesionales a través de la sociedad digital.



PROGRAMA_

Un viaje formativo apasionante.

01

Identidad, Privacidad y Derechos Digitales.

Módulo 1.

Introducción al Digital Law y al ciberabogado. Protección de Datos y Privacidad. Fundamentos de la protección de datos y Régimen de la Protección de datos personales; Reglamento General de Protección de Datos (e-privacy). Cookies, Apis. Normativa estandarización ISOs privacidad. Europrivacy. Espacio europeo de datos. Cooperación internacional entre autoridades de control. Medidas de cumplimiento, responsabilidad proactiva y accountability. Gestión del riesgo. Data Act y Data Governance Act.

Módulo 2.

Régimen de los servicios de la Sociedad de la Información. Contratación electrónica, e-commerce, responsabilidades de los Prestadores de Servicios de la Sociedad de la Información. Cumplimiento normativo del Servicio de la Sociedad de la Información. Cookies.

02

Ciberseguridad y Cibercriminalidad.

Módulo 1.

Ciberseguridad. NIS 2. DORA. Reglamento de Ciberresiliencia. Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

Módulo 2.

Cibercriminalidad, Diligencias de investigación informáticas.

03

Big Data, IA, Robótica y Drones.

Módulo 1.

Big Data. Data & Dashboards. Toma de decisiones basadas en datos.

Módulo 2.

Inteligencia Artificial, drones y robótica. Legaltech y robojustice.

Compliance y principios éticos de la IA: Normalización, estándares internacionales, certificaciones, sellos de calidad y auditoría algorítmica.

Módulo 3.

Neuroderechos.

04

Transformación Digital.

Módulo 1.

Blockchain, Smart Contracts y Criptoactivos. MiCA.

Módulo 2.

Consumidores y usuarios en materia de comunicaciones electrónicas. Customer experience. Multicanalidad. Mediación y arbitraje online.

Módulo 3.

Negocio Digital. Proyecto transformación digital de la empresa. Gestión e implantación de la innovación. Estrategia digital.

Módulo 4.

Ley de Start up y nómadas digitales.

Módulo 5.

Proceso y prueba digital. Expediente y transformación digital justicia y juicios telemáticos.

05

Propiedad intelectual y negocio audiovisual.

Módulo 1.

Propiedad intelectual e industrial.

Módulo 2.

Comunicación Audiovisual. Derecho de entretenimiento. Ley de influencers. Juego online y E-Sports.

Carga académica total:

30 sesiones formativas en modalidad on-line con una duración de 5 horas cada una.

Carga Lectiva: 150 horas totales

Reconocimiento académico por parte del Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada con una carga total de 375 horas y un reconocimiento de 15 créditos ECTS.

CALENDARIO DE SESIONES_

6 meses para crecer juntos, pero también para disfrutar de los tuyos.

En la Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae) de Cámara Granada creemos que es imprescindible crecer profesionalmente de la mano de los mejores, pero también que este año es importante que tengas tiempo para dedicarle el tiempo que se merece tu familia, amigos o aficiones, por ello hemos confeccionado un calendario de impartición que no te atará al experto durante todos los fines de semana del año.

El programa se impartirá jueves y viernes de 16:00 a 21:00 horas

Abril 2026

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Mayo 2026

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Junio 2026

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Julio 2026

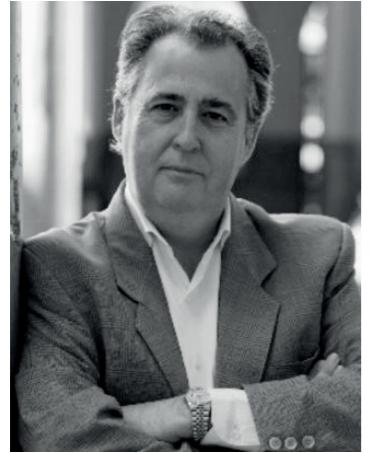
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Septiembre 2026

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				



DIRECCIÓN DEL PROGRAMA. TODA LA EXCELENCIA PUESTA A TU DISPOSICIÓN_



Guillermo Orozco Pardo

Catedrático emérito de Derecho Civil de la Universidad de Granada, donde ejerce su actividad docente e investigadora, y posee una amplia experiencia en el estudio y la formación en materia de Mediación ya que es el Director del Máster internacional en Mediación de la UGR, Presidente de la Junta Arbitral de Consumo de Granada, Vocal de la Junta Nacional de Arbitraje de Consumo de España, Miembro del Patronato de la Fundación MEDIARA y Codirector del "Tratado de Mediación en conflictos" publicado por la editorial Tecnos, así como autor de diversos trabajos publicados por Revistas nacionales e internacionales del campo de las Ciencias Sociales. Ha participado en Congresos, Cursos y actividades formativas en Europa y Latinoamérica, singularmente en Brasil, Argentina, Perú y Colombia, dentro del ámbito universitario y de las Escuelas Judiciales de esos países. Forma parte de prestigiosas Instituciones como la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Granada y el Instituto Némesis de Brasil.



Alfonso Peralta Gutiérrez

Magistrado español experto en "digital law" y distintas ramas del derecho tecnológico como proceso judicial tecnológico, justicia predictiva, ciberseguridad, cibercrimen, inteligencia artificial, redes sociales o TICs. Primer español y primer magistrado, miembro del Comité Consultivo de Inteligencia Artificial (AIAB) de la Comisión Europea de Eficiencia de Justicia (CEPEJ) del Consejo de Europa. Único español en la red mundial de expertos de la UNESCO sobre IA y estado de derecho. Miembro designado por CGPJ del Comité de Digitalización de Cooperación Internacional de la Dirección General de Justicia y Consumidores de la Comisión Europea. Miembro de la REJUE Red Judicial Española de Cooperación Judicial Internacional (REJUE)- División Penal. Codirector del curso "Derecho e Inteligencia Artificial" del Plan de Formación Continua de CGPJ organizado junto con la Universidad de Granada y co-coordinador del libro con el mismo título fruto de dicho convenio. Miembro del Comité Técnico de Normalización CTN 71/SC 42 - Inteligencia artificial y big data de normalización. Doctorando en Derecho en la Universidad de Granada sobre la "Tecnocensura de los algoritmos a la libertad de expresión". He dado ponencias y escrito más de 30 publicaciones sobre inteligencia artificial y ponente en múltiples foros en España como en el extranjero entre ellos UNESCO, el Poder Judicial Holandés (Rechtspraak), Poder Judicial egipcio junto con la Universidad de las Naciones Unidas (UNU-EGOV), Global Legal Tech Hub, Eurojust, Universidad de Turín, Scuola di Diritto Avanzato de Italia junto con la Unión de Abogados Europeos, Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de Corrientes de Argentina, Congreso Iberoamericano de Derechos Digitales, CGPJ, Comisión VI del Senado de Colombia etc. Miembro de proyectos de investigación sobre estado de derecho e inteligencia artificial y digitalización de la justicia en España y extranjero.



Guillermo Hidalgo Viedma.

En la actualidad, es Counsel y Director del Departamento de Privacidad y Tecnología de Maio Legal. Anteriormente ha ocupado el puesto de Asociado Senior en Cremades & Calvo – Sotelo; Abogado-Gerente en el departamento de Privacidad y Digital Law de la firma Ecix Group (Madrid) y Abogado Senior en el departamento de Derecho digital y Privacidad de Ernst & Young (EY Abogados Madrid). En su esfera profesional, asesora a empresas cotizadas y gran empresa en materia de privacidad, telecomunicaciones, entretenimiento, contratación electrónica o desarrollo tecnológico. Adicionalmente al ejercicio profesional en firmas legales, ejerció la labor de DPO para España y Portugal (Data Protection Officer) en Altamira Asset Management (antiguamente servicer bancario de Banco Santander). Es Codirector del Máster en Digital Law & Business Tech organizado por EDIAE-Cámara Granada y ha elaborado publicaciones como coautor entre la que destaca el libro "Derecho e Inteligencia Artificial" editado por el CGPJ o el manual de la editorial ARANZADI "Derecho Digital": <https://www.perlego.com/book/2332322/derecho-digital-pdf>. Del mismo modo, ha publicado en el desaparecido observatorio normativo de Cremades & Calvo-Sotelo, artículos jurídicos como "derecho y moda", "comunicación inteligente en los vehículos de motor".

CLAUSTRO DOCENTE. EL MEJOR TALENTO PARA LLEVARTE LEJOS



Yolanda González Corredor.

Data Protection Officer & Privacy en Cepsa. Licenciada en Derecho, Máster en Derecho de la Energía y Máster en Derecho Digital, Innovación y Tecnologías Emergentes. En la actualidad desempeña el cargo de DPO y Privacy Officer en Cepsa, con 36 una dilatada experiencia previa en el ámbito mercantil, societario y financiero. Durante los últimos tres años, ha colaborado con la Dirección de Transformación Digital para impulsar la transformación del área legal, así como prestar asesoramiento en distintas iniciativas en el ámbito digital y de innovación. Actualmente colabora con el área de Legal Operations.



Ricard Martínez Martínez.

Profesor en el Departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración y director de la Cátedra de privacidad y Transformación Digital Microsoft-Universitat de Valencia. Cuenta con una amplia experiencia en la materia desde el punto de vista de la investigación, como DPD, y como coordinador de paquetes de trabajo en proyectos de investigación europeos (H2020) y nacionales en materia de investigación con datos e inteligencia artificial. Su investigación básica en la materia recibió en 2021 el «Premio a la Proactividad y Buenas Prácticas en el cumplimiento del RGPD y la LOPD», en la modalidad de empresas por el desarrollo del Playbook y HealthData 29, un repositorio de datos de salud para investigación.



Cristina Retana.

Directora de Innovación y Contenidos de Aranzadi LA LEY (Karnov Group España y Portugal) y Patrona de su Fundación. Lidera el desarrollo y la producción de todas las soluciones integrales de conocimiento, formación y software para los profesionales jurídicos. Experta en la aplicación de la tecnología a la práctica y la gestión jurídicas, es autora de numerosos artículos y ponente habitual en foros en materia de Gestión del conocimiento, LegalTech, automatización de procesos e Inteligencia Artificial. Es licenciada en Derecho por la UCM y diplomada en Derecho del Trabajo y en Dirección Empresarial.



Gabriel López Serrano.

Director de Asuntos Regulatorios para Microsoft Ibérica. Cuenta con más de 20 años de experiencia en el sector de las telecomunicaciones y la informática. Ha desarrollado proyectos de regulación inteligente en EEUU, LATAM y Europa para empresas como AT&T Corp, Nokia Corp., y ahora Microsoft Corp. Es miembro del EU Healthcare Data Innovation Council, presidente de la Comisión de Digital Policy de Ametic y miembro de la Junta Directiva de Ametic y Adigital. Gabriel es abogado colegiado en ICAM, tiene un Master en Derecho Administrativo y Regulación por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, estudios de postgrado en la Universidad de Dublín, la Universidad de Stanford, el Instituto de Empresa, la Academia Europea de Derecho de Trier, la Universidad de Georgetown, Washington, E.E. U.U., y el Instituto Tecnológico Autónomo de México.



Óscar Cordón García.

Catedrático de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial de la Universidad de Granada. Durante más de 25 años, ha impulsado programas de investigación y transferencia en fundamentos y aplicaciones de inteligencia computacional con un gran reconocimiento internacional. Ha publicado >380 contribuciones científicas, incluyendo un libro 40 de investigación sobre Genetic Fuzzy Systems (con >1400 citas en Google Scholar) y 112 artículos de revista JCR-SCI (68 en Q1 y 38 en D1), dirigido 19 tesis doctorales y coordinado 37 proyectos y contratos de investigación (con un presupuesto global de >9M€). También tiene una patente internacional en explotación sobre un sistema inteligente para identificación forense, comercializada en México y Sudáfrica. Ha recibido el Premio de Jóvenes Investigadores de la UGR (2004), el Premio IEEE CIS Outstanding Early Career Award (en su primera edición, 2011), el Premio Nacional de Informática ARITMEL (2014) por la Sociedad Científica de España, el IEEE Fellow (2018) y el IFSA Fellow (2019). Fue miembro del Grupo de Expertos que desarrolló la Estrategia Española de I+D+I en Inteligencia Artificial para el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (2018-19). En la actualidad investiga en inteligencia artificial para identificación forense y en modelado basado en agentes y análisis de redes sociales para marketing (en colaboración con ROD Brand Consultants en proyectos para CAPSA, Mercedes, Jaguar-Land Rover, El Corte Inglés, Telefónica, Samsung, Coca Cola Europa, Cola Cao, Wizink,...).

**Ana del Arco Blanco.**

Directora de Editorial Comares (Granada). Abogada especializada en propiedad intelectual en el despacho Gómez de Mercado Abogados (Madrid). Profesora en el Máster de Gestión Cultural de la Universidad Valladolid. Presidenta de la Asociación de Editoriales de Andalucía (Málaga). Tiene más de 26 publicaciones en propiedad intelectual.

**Ramón González Sánchez.**

Ramón González, es el fundador y CEO de la startup Agritech Robonity. Ramón es una autoridad en robótica e ingeniería cuyas habilidades se han demostrado en algunos de los centros más importantes del mundo incluyendo 3 años en el MIT (Cambridge, USA). Ha recibido numerosos reconocimientos como el prestigioso premio SHJ de la sociedad ISTVS a emprendedores menores de 40 años por sus contribuciones a la robótica mundial, la Medalla de la Real Academia de Ingeniería de España y la Medalla de Andalucía. Es doctor en robótica e ingeniero en informática por la UAL. Tiene un certificado en Contabilidad y Finanzas por el Imperial College (Londres, UK) y en Emprendimiento Tecnológico por la Universidad de Harvard (Cambridge, USA). Ramón es editor de la revista Journal of Terramechanics.

**Marco Bolognini.**

Socio fundador de Maio Legal SLP, despacho español con sedes propias en España, Portugal, México. Pertenece además a la red internacional de despachos Globalaw, de la que ha sido presidente. Licenciado en Derecho por la Universidad de Bolonia (título homologado por la Universidad de Valladolid). Ha trabajado en la asesoría jurídica de Banca Commerciale Italiana; fue socio de Castro Sueiro & Varela y director del departamento mercantil y bancario de KPMG antes de fundar MAIO Legal. Marco ha intervenido y participa habitualmente en numerosas operaciones societarias complejas, a menudo con implicaciones transnacionales y relevantes componentes tecnológicos. Dirige el departamento de Corporate/M&A de Maio Legal, desde el que ha impulsado el desarrollo de nuevas modalidades de asesoramiento a clientes, promoviendo especialmente el uso de herramientas tecnológicas y un acercamiento moderno, dinámico y eficaz a las inquietudes de los clientes. Es presidente de la fundación de la red internacional de abogados Globa - law, Caballero de la Orden de la Estrella de Italia y miembro del Comité de Expertos de Faraday, así como columnista habitual del diario económico Expansión. Es también miembro del patronato de la Fundación Española de Renaturalización y de World Monuments Fund España.

**David Fraguera.**

Director responsable de Justicia para NTT Data Spain. Ingeniero de Telecomunicaciones por la Universidad de Vigo, apasionado por la tecnología y por como su aplicación mejora la vida de las personas, esto ha hecho que lleve trabajando en consultoría desde el año 2010 para la administración pública, realizando diversos proyectos en el ámbito del Ministerio de Ciencia e Innovación, Ministerio de administraciones públicas, y desde el año 2019 con el rol de responsable de la Industria de Justicia en NTT Data. Actualmente lidera la estrategia de transformación digital de Justicia desde NTT Data para todo el territorio nacional, no solo administraciones públicas sino también para abogados, notarios, registradores, procuradores, graduados sociales, etc.. coordinando las experiencias, equipos y capacidades de todo el territorio para acelerar las buenas prácticas desarrolladas.

**Alejandro Núñez.**

Abogado Asociado del área de Propiedad Intelectual, Industrial y Derecho de la Competencia. Actualmente, ocupa los cargos de Secretario General de la Cámara de Comercio de la República Dominicana en España ("CCRDE") y de Director General de la Asociación Española de Accionistas Minoritarios ("AEMEC"). Como actividad docente, ha dirigido varios cursos de oratoria forense e impartido clases en materia de nuevas tecnologías y propiedad industrial en la Universidad Europea, en la Universidad CEU San Pablo en colaboración con Cremades & Calvo-Sotelo y el Excmo. Colegio de Abogados de Málaga.

**Yolanda Murillo.**

Consultora Experta en Sector Público Justicia en NTT DATA Spain. Líder de Conocimiento Experto Justicia, con experiencia de más de dieciséis años trabajando en distintos proyectos de Informática Judicial y Administración Electrónica en España y Perú. Actualmente desempeña sus tareas como Coordinadora de red Gestores de Transferencia de Conocimiento en el Centro de Competencias Digitales de la Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia del Ministerio Justicia España. Profesora colaborada en Máster Abogacía Digital y Nuevas Tecnologías de la Universidad de Salamanca, desde su primera edición, y en el Máster Universitario de Acceso a la Abogacía y Máster Legal Business Analytics y Legal Tech de la Universidad Pontificia de Comillas ICAI/ICADE. Abogada, en la actualidad no ejerciente, del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba. Cuenta con distintas publicaciones y participaciones en Congresos, entre ellas El nuevo humanista del dato: hacia un procesalista tecnológico (Justicia y derecho en datos, Tirant lo blanch 2023).

**Pedro García Teodoro.**

Catedrático en Ingeniería Telemática de la Universidad de Granada. Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática y Telecomunicaciones de la Universidad de Granada. Su labor docente e investigadora se enfocan en el campo de las redes y las comunicaciones, en particular en el ámbito de la seguridad en redes y sistemas. Especialmente incardinado en el análisis y modelado de comportamientos para la detección y respuesta a anomalías en entornos y servicios de red, en su currículum se recogen una veintena de libros y capítulos de libro, casi el centenar de publicaciones en revistas internacionales de reconocido prestigio, más de una centena de contribuciones en congresos nacionales e internacionales, diversas tesis doctorales y numerosos proyectos y contratos con empresas. Adicionalmente a ello, es evaluador de proyectos, organizador de diversas reuniones y actividades técnicas, además de responsable del Grupo de Investigación en Ingeniería de Redes y Seguridad (NESG - Network Engineering & Security Group; <https://nesg.ugr.es>) y miembro del CITIC-UGR y de plataformas y entidades tecnológicas como la Red de Excelencia Nacional de Investigación en Ciberseguridad (RENIC, <http://www.renic.es>).

**Maite Sanz de Galdeano.**

Abogada colegiada ICAM, DPD y auditora en protección de datos y esquema eIDAS. Ha trabajado en grandes corporaciones y diferentes despachos, y ahora es consultora autónoma especializada en la adaptación al RGPD de proyectos que incorporan sistemas de IA. Es miembro de la Comisión de Menores de la Asociación española de privacidad (APEP) y de los equipos de Privacidad y Neuroderechos del Observatorio para el impacto social y ético de la inteligencia artificial (OdiselA). Es profesora de Máster en diferentes Universidades y colabora en medios especializados.

**Francisco Javier Pueyo Calleja.**

Magistrado del Tribunal Supremo de la Sala Tercera desde 2025. Magistrado Especialista de lo Contencioso-Administrativo desde 1999 y Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra. Miembro de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Navarra. Presidente de la Comisión de Informática y Justicia Digital del Tribunal Superior de Justicia de Navarra. Miembro del Consejo de Justicia de Navarra. Experto en Derecho Público Europeo, Español y Foral Navarro. Juez de Carrera desde 1995. Ha impartido clases del Practicum de Derecho Procesal Contencioso Administrativo en la Universidad Pública de Navarra. Como experto en materia tributaria, extranjería, función pública, urbanismo, justicia digital y contratación pública, entre otras, ha participado como docente en numerosos foros Nacionales e Internacionales

**Antonio Piña Alonso.**

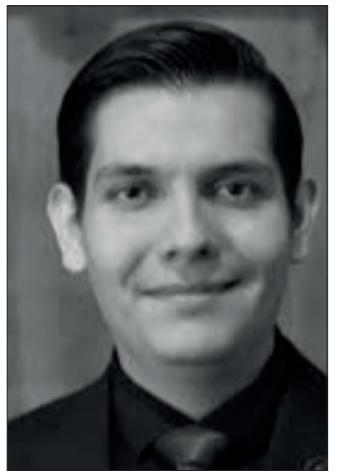
Magistrado-Juez de Instrucción del Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional. Presidente de la Audiencia Provincial de Ourense (Corte de Apelación de Ourense) (2014 - actualidad). Forma parte de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Galicia desde 2004. Licenciado en Derecho y realizó la primera edición del Máster en Digital Law y Business Tech por Escuela de Altos Estudios de la Cámara de Granada. Máster en Ordenación Jurídica del Mercado por la Universidad de Vigo. ViceSecretario General de la Asociación Profesional de la Magistratura (asociación mayoritaria de jueces en España). Profesor de la Universidad de Vigo, del Departamento de Derecho Privado y Coordinador de la Escuela Judicial de Barcelona en Galicia. Presidente del Instituto Jurídico y Social Ourensano. Miembro de la Red Judicial Española para la Cooperación Judicial Internacional (2009-2019) - Consejo General del Poder Judicial. Experto en Cooperación Judicial Penal Internacional. Forma parte del Comité de Ontología de CASE, órgano de debate del proyecto CASE y de la Plataforma de Expertos de Europol dentro del proyecto de cooperación internacional "Syrius", así como otras plataformas de expertos en cibercrimen como CEPOL y EU-CIBERNET. Desde el año 2019 colabora como consultor y experto del Consejo de Europa (C-PROC) en materias relativas a cibercrimen y prueba electrónica, así como las referidas a blanqueo de capitales.

**Francisco J. Hernández Guerrero.**

Fiscal Decano de la Sección Penal de Fiscalía Provincial de Granada. Es además delegado para criminalidad informática, para delitos de odio y responsable del sistema información de Ministerio Fiscal. Fue Delegado de Protección de Datos del Ministerio Fiscal en Andalucía hasta 2020. Profesor externo de los Másteres de la Universidad de Granada sobre ciberseguridad, sobre ciberterrorismo y amenazas biológicas, sobre mediación familiar y sobre protección de Consumidores. Ha sido director de diversos cursos del Plan Anual de Formación del Ministerio Fiscal en materia de criminalidad informática desde 1999. Sus intervenciones como ponente en los planes anuales es frecuente, como asimismo lo es su participación en materia de formación de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Cuenta con diversas publicaciones en materia de derecho digital. Está en posesión de las cruces de la Guardia Civil y de la cruz al mérito policial.

**Juan Antonio Rodríguez Álvarez de Sotomayor.**

Desempeña en la actualidad el cargo de Jefe del Departamento Contra el Cibercrimen de la Unidad Central Operativa (UCO) de Jefatura de Policía Judicial de la Guardia Civil. Comenzó su andadura en el ámbito de la persecución de delitos relacionados con el uso de las Tecnologías de la Información en el año 1998 como Jefe del entonces Grupo de Delitos Informáticos de la Unidad Central Operativa (UCO) para pasar posteriormente en el año 2003 a fundar el Grupo Operativo de Ciberterrorismo del Servicio de Información de la Guardia Civil hasta el año 2008. Representa a España y a la Guardia Civil en los distintos foros nacionales como internacionales que se han ido conformando en organismos policiales como Interpol y Europol. El Teniente Coronel se graduó como Teniente de la Guardia Civil en 1997, tiene un Grado en Derecho, así como estudios de Máster en Seguridad y Ciberseguridad por la UNED, además de distintos Programas de Postgrado en el IESE y UPM (CEPADE) sobre Liderazgo y Dirección de RR.HH.

**Rodolfo Guerrero Martínez.**

Socio Fundador y Representante Legal de la Sociedad Civil Coffee Law "Dr. Jorge Fernández Ruiz". Titular de la Comisión de Legaltech del Capítulo Occidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México A.C.

Abogado por la Benemérita Universidad de Guadalajara y maestro en derecho con orientación en materia Constitucional y administrativo por la misma casa de estudios. Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Informático, Capítulo Jalisco (2020 - 2022). Integrante de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD) en el Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara. Integrante de la Comisión Nacional de Tecnologías Financieras y Emergentes del IMCP. Profesor de las materias Finanzas Tecnológicas y Aspectos legales de criptomonedas y criptoactivos en la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara.

Ha impartido más de 400 conferencias en materia de derecho digital e informático, derechos humanos, derecho constitucional y administrativo tanto a nivel nacional como internacional. Además de participar como docente en diplomados, seminarios y en cursos de diversas instituciones como la Universidad Anáhuac Online, la Escuela Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, el Colegio de Contadores Públicos de Michoacán, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad de Guadalajara.

Publicaciones: Derechos humanos de cuarta generación y las tecnologías de la información y la comunicación (Derechos Fundamentales a Debate, CEDHJ 2020), Industria 4.0 Los Derechos de libertad y Consentimiento (INNOVATECYT LOS CABOS Publicación N° 7, 2020). Aproximaciones de la inteligencia artificial y oportunidades de la protección de datos personales en el Derecho mexicano (Revista Praxis No. 32) del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, 2022.

Reflexión sobre aspectos éticos y legales de los robots de guerra. ¿Progreso o decadencia humana? (Revista de Ciencia de la Legislación, 2022); Aplicación de la inteligencia artificial ante el nuevo modelo de justicia laboral en México (Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, 2022); México Solución a la Caída del Privacy Shield (Revista Dinámica Empresarial, 2024); Metaverso y blockchain en la función notarial (Iustech Revista de Derecho y Tecnología, 2024).

**Amaya García.**

Socia del Área de Tecnología de Cremades & Calvo Sotelo Abogada especializada en el ámbito TIC, protección de datos, comercio electrónico y contratación tecnológica, así como en sectores regulados, en especial, el sector de telecomunicaciones y financiero- Fintech. Inició su carrera en el año 2001 en el área de telecomunicaciones de Cremades & Calvo-Sotelo, asesorando a empresas, nacionales e internacionales, en la iniciación de prestación de servicios de en el mercado de las telecomunicaciones, relaciones con la Administración Pública (CNMC, SESIAD), así como en regulación del sector y contratos específicos del sector. Asimismo, desarrolla su profesión en los campos relacionados con comercio electrónico, nombres de dominio, protección de datos y contratación tecnológica.

Formó parte del equipo de Nuevas Tecnologías en KPMG, como asociado Senior, estando centrada su actividad en el asesoramiento a empresas de todos los sectores en las áreas de protección de datos, comercio electrónico, contratación tecnológica y sector de las tecnologías de la información.

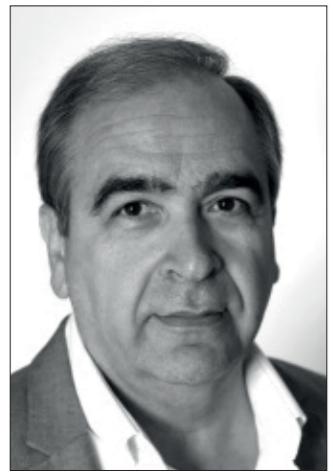
Con posterioridad, se reincorporó al área de tecnología de Cremades & Calvo-Sotelo que, actualmente, dirige.

**Francisco Lamas López.**

Doctor por la École des Ponts ParisTech (ENPC), MBA-DCM por la École des Ponts Business School, e Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Especializado desde hace más de 10 años en monitorización y digitalización, tanto de activos en particular como de procesos industriales en general. Trabajó hasta 2016 en la dirección R&D de la SNCF en París. Ha dirigido en Francia y España diversos proyectos de innovación y de digitalización, ligados al uso de la Inteligencia Artificial y el cómputo de grandes volúmenes de datos. Está acreditado como Profesor Contratado Doctor por la ANECA. Es autor de más de 20 artículos JCR (Q1 y Q2) y patentes.

**Roberto Sierra Gabarda.**

Magistrado titular del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Pamplona. Ingreso en la carrera judicial en el año 2016 y Magistrado desde 2024. Anteriormente Juez de 1ª Instancia e Instrucción en los partidos judiciales de El Ejido (Almería) y Aoiz (Navarra). Colaborador permanente de la Revista Aranzadi Doctrinal (2023 hasta la actualidad). Ponente en Foro Aranzadi de reestructuraciones, derecho concursal y litigación societaria de Pamplona (2024 hasta la actualidad) y profesor en la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra (2018 hasta la actualidad). Miembro del Consejo de Justicia de Navarra.

**Juan Díaz García.**

Responsable de la Unidad de Gestión de Riesgos Digitales y Delegado de Protección de Datos del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Desde 1992 pertenece al Cuerpo Superior Facultativo de Informática como Jefe de Servicio de Informática, posteriormente como Responsable de la Unidad de Gestión de Riesgos Digitales del Servicio Andaluz de Salud y desde 2018 es el Delegado de Protección de Datos del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Experto en Protección de Datos y DPD Certificado, así como Auditor Certificado de Sistemas de Información (CISA) y Gerente Certificado en Seguridad de la Información (CISM) por ISACA. Profesor colaborador de múltiples másteres y coordinador del Comité técnico de Seguridad de la Información y Protección de Datos de la Sociedad Española de Informática de la Salud.

**Alfredo Muñoz García.**

Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Mercantil UCM. Of Counsel de Blockchain y Cripto en Grant Thornton. Director del Diploma de Alta Especialización en Blockchain de la Escuela de Práctica Jurídica UCM. Subdirector de la Escuela de Estudios Cooperativos UCM. Expert de la Digital Euro Association. Miembro del Grupo de Trabajo de Transición Digital, en la Comisión de Cooperativas y otras empresas de la Economía Social de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas. Investigador del Grupo de Investigación "Derecho de Daños. Derecho de la Contratación" de la UCM. Investigador del Grupo de Investigación de Alto Rendimiento en "Digitalización y Derecho de la Empresa" de la URJC.

**Álvaro Pérez González.**

Letrado de la Administración de Justicia (2015-Actualidad). Profesor adscrito a los programas de formación del Ministerio de Justicia (2018-Actualidad). Coordinador de la sección editorial «Diálogos para el Futuro Judicial» en el Diario La Ley (Ed. Wolters Kluwer. 2020-Actualidad). Columnista en los diarios de prensa económica "Expansión" y "Cinco Días". Autor de más de sesenta trabajos doctrinales sobre temáticas diversas: Justicia Digital, Derecho Procesal Civil, Ley Hipotecaria. Profesor colaborador con el Centro de Estudios del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Titular de la Cruz al Mérito de la Guardia Civil desde 2018.

**Margarita Orozco González.**

Profesora Contratada Doctora del Departamento de Derecho Civil, Vicedecana de Estudiantes, Empleabilidad, Igualdad y Comunicación y Directora de la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Es licenciada en Derecho, Máster en Derecho de los Negocios y Máster en Consumo y Empresa por la Universidad de Granada.

**Alberto Luis Fernández Hilario.**

Profesor Titular de Universidad Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Catedrático de Universidad del Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial de la Universidad de Granada, y miembro del Instituto DASCI. Ha publicado más de 100 artículos en revistas de alto prestigio indexadas en JCR, así como en conferencias internacionales. Su índice H (métrica de calidad de su trabajo investigador) se sitúa por encima de 40. Así, ha sido seleccionado como Investigador Altamente Citado en el campo de la Informática, 2017 (Clarivate Analytics <http://highlycited.com>), y figura entre los 132 investigadores más relevantes de informática en España para los años 2021 y 2022 (<https://research.com>). Sus intereses de investigación incluyen la Inteligencia Artificial Explicable (XAI), la ciencia de datos en aplicaciones de Big Data, o la clasificación sobre problemas singulares. Ha participado en varios proyectos para aplicar estos temas de estudio en la industria, la sanidad y la economía, entre otros.

**Pedro J. De La Torre Rodríguez.**

Perito informático colegiado en Indalics Peritos Informáticos. Perito titular del despacho profesional Indalics Peritos Informáticos con más de 10 años de experiencia. Colegiado nº 20090318-B en el Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Andalucía, posee gran formación técnica y jurídica, y está especializado en prueba digital, defensa penal, procesos civiles por defectos de software y contraperitaje informático. También atiende casos en tribunales de justicia de los órdenes civil, social, mercantil y contencioso en toda España. Actualmente forma parte del Consejo Asesor de la Agencia Digital de Andalucía, es Decano del Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Andalucía y ponente y conferenciante de reconocido prestigio.

**Rafael Payá Aguirre.**

Fiscal Delegado Criminalidad Informática. Decano Adscripción El Ejido (Almería). Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada. Fiscal Decano de El Ejido, Septiembre de 2020. Fiscal de Enlace en la Sección Territorial de El Ejido en Delincuencia Informática respecto a la Fiscalía Provincial de Almería. Octubre de 2020 a la actualidad. Fiscal de Enlace en la Sección Territorial de El Ejido en materia de Incapacidades respecto a la Fiscalía Provincial de Almería. Marzo de 2021. Delegado Provincial en Delincuencia informática en Cádiz desde enero de 2010 hasta julio de 2020. -Miembro de la Sección Especializada en Delitos económicos entre 2009 y 2012. Representante permanente de España en la Red Europea de Fiscales contra los delitos de Propiedad Intelectual desde junio de 2015 hasta la actualidad (European Intellectual Property Prosecutors Network).

**Iratxe De Anda Rodríguez.**

Compliance Officer at EYSA Group. Antes de su incorporación a EYSA, ha desarrollado sus funciones como Delegada de Protección de Datos externa y, como consultora ha asesorado a organizaciones de carácter multinacional de diversos sectores, trabajando en consultoras de primer nivel como Ecix Group. En su etapa en ERGO Seguros de Viaje -Grupo Munich Re- ejercía la función de Corporate Compliance Delegate y más adelante las funciones de Information Security Risk Manager y Business Continuity Manager. Además es miembro de la Comisión Legal Risk Lab en la Asociación Española de Gerencia de Riesgos y Seguros -AGERS- que, entre otros aspectos, se centra en el análisis jurídico de los riesgos tecnológicos, su impacto en las organizaciones, en el desarrollo de aplicaciones, metodologías, herramientas y sistemas centrados en la gestión jurídica de los riesgos. Todo ello con el objetivo de promover la cultura de cumplimiento como factor clave en el sistema de gobernanza de las organizaciones. Licenciada en Derecho por la Universidad de Salamanca. Postgrado Compliance en la Universidad Carlos III y Pompeu Fabra. Máster Universitario Internacional en Protección de Datos, Transparencia y Acceso a la Información por la Universidad CEU San Pablo.

**Francisco Gallego.**

Ingeniero de Telecomunicaciones por la Universidad de Sevilla. Máster en Desarrollo y Experimentación de Sistemas Aéreos no Tripulados(RPAS) otorgado por la Universidad Internacional de Andalucía(UNIA), colaborando con prácticas en el Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales(FADA-CATEC) en la investigación con UAV. Amplia experiencia en la aeronáutica en el programa A400M de AIRBUS trabajando como Ingeniero de Sistemas en AYESA AIR CONTROL y luego como Ingeniero FTI de aviones prototipo en CAPGEMINI ESPAÑA. Actualmente se encuentra como focal de un proyecto ferroviario que se realiza en Mostaganem(Argelia) en CAPGEMINI ESPAÑA en el que desempeña labores de Ingeniero de Sistemas.

**Adrián Navarro.**

Adrián es graduado en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid. Posteriormente curso el Máster de Acceso a la Abogacía en la Universidad Carlos III, con especialidad en "International Law", por el ISDE y el curso en Cibersecurity and Data Protection en Georgetown University (USA – Washington). Gracias a una beca obtenida como primer clasificado del X Premio Jurídico Internacional del Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE), cursó el Máster de especialización en Corporate y M&A. En 2024 realizó el Programa jurídico avanzado en Derecho Digital y Contratación, Digital Law impartido por el IE Law School. Antes de incorporarse a MAIO Legal, trabajó en despachos como CUATRECASAS, BPV Abogados y DWF-RCD, como abogado especializado en mercantil y M&A, nuevas tecnologías e innovación. Asesora a empresas privadas y cotizadas, nacionales e internacionales, en todas las áreas del negocio, incluyendo tanto operaciones de M&A, como en el ámbito contractual y societario, prestando asesoramiento jurídico a los distintos órganos de dirección y administración, siendo vicesecretario en varios Consejos de Administración, así como start-ups tecnológicas en pleno crecimiento y desarrollo, hasta su fase de consolidación en mercados nacionales e internacionales, asesorando en la preparación y redacción de acuerdos de inversión y desinversión, pactos parasociales, SPA, contratos mercantiles, etc. y asesoramiento posterior a las operaciones transaccionales. También asesora en los proyectos tecnológicos y contratación digital.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Será necesario como requisito imprescindible para superar el programa la visualización síncrona o asíncrona de al menos el 80% de las sesiones del programa.

Junto a lo anterior, se define el siguiente sistema de evaluación:

- 60% visualización de las sesiones formativas.
- 20% exámenes tipo test: Se podrán establecer al menos dos exámenes tipo test a lo largo del programa que abordarán los principales temas de los bloques temáticos del mismo. Este cuestionario es de cumplimentación obligatoria y es de gran interés para comprobar la adquisición de los conceptos básicos por parte del alumno.
- 20% casos prácticos o dictámenes: A lo largo del programa, la dirección académica podrá plantear trabajos y supuestos prácticos que serán evaluados por ésta



ALUMNI, ESPACIO EMERGENTE PARA LA CO-CREACIÓN DE ALIANZAS PROFESIONALES_

El espacio alumni de la Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae) de Cámara Granada dinamizará el empleo, la generación de contactos profesionales y la mejora competencial de los alumnos y antiguos alumnos.

Se pretende consolidar de esta forma un ecosistema para la co-creación de alianzas profesionales, la aceleración de networking entre los alumnos, docentes, mentores y empresas, la promoción de encuentros y la creación de agenda de eventos.

Los alumnos de ediae podrán acceder de forma preferente a las ofertas de empleo que lleguen a Cámara Granada, dispondrán de un servicio de mentorización y evaluación del perfil profesional, servicio de bolsa de empleo, podrán asistir de forma gratuita a las MasterClass organizadas desde la escuela y participar de forma activa en las dinámicas de networking que se impulsarán. Además disfrutará de un descuento del 15% en todos los programas ofertados desde la escuela.

El espacio alumni de la Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae) de Cámara Granada será un espacio emergente para la co-creación de alianzas profesionales.



NOS ENCANTARÍA ESCUCHARTE, ¿HABLAMOS?_

La **Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae) de Cámara Granada** te ofrece el Servicio de Mentorización y Planificación de tu Carrera Profesional. Nos importa que tus decisiones se alienen con tus inquietudes vitales y tu vocación profesional buscado siempre la mejora de tu formación competencial y tu bienestar vital.

Nos encantaría que nos regalaras una hora de tu tiempo para ayudarte a elegir de la mejor forma posible, ya sea con nuestros programas o con alternativas que ofrecen otras entidades. Podemos concertar una entrevista en nuestras instalaciones o por videoconferencia.

En ediae nos importas TÚ y nos encantaría escucharte, ¿hablamos?
Servicio de Mentorización y Planificación de tu Carrera Profesional, más información del programa y matrícula:

Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae) de Cámara Granada

Blanca Ramos

Teléfonos:

+ 34 958 536 152. Extensión: 1302

Web: <https://www.ediae.es>

E-mail: informacion@ediae.es

ÚLTIMOS DETALLES_

que también son esenciales.

Carga académica:

Carga académica total:

30 sesiones formativas en modalidad on-line con una duración de 5 horas cada una.

Carga Lectiva: 150 horas totales

Reconocimiento académico por parte del Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada con una carga total de 375 horas y un reconocimiento de 15 créditos ECTS.

Plazas: 30 plazas

Lugar de realización: Escuela de Dirección y Altos Estudios (ediae). Cámara Granada

Modalidad: A distancia, con posibilidad de asistencia en la retransmisión en directo de las sesiones del programa o en modalidad asíncrona gracias a que cada una de las sesiones estarán grabadas en la plataforma de enseñanzas virtuales del programa.

Fecha de matriculación:

Desde el 24 noviembre de 2025 hasta el 9 de abril de 2026.

Fecha y horario de celebración:

Desde el 9 de abril al 18 de septiembre de 2026. De Jueves y viernes de 16:00 a 21:00 horas.

Del 17 de julio al 9 de septiembre es periodo no lectivo por las vacaciones de verano

Precio: 2.295 €

- Pago reserva de plaza: 399€

- Pago del resto del importe de matrícula: Posibilidad de fraccionamiento de pago

Descuentos aplicables:

Precio por formalizar la matrícula antes del 30 de diciembre de 2025*: 1.950 € (15% de descuento)

Precio para desempleados*: 1.950 € (15% de descuento)

Precio para alumnis: 1.950 € (15% de descuento)

Precios para los miembros del Club Cámara Granada*: 1.950 € (15% de descuento)

Precio exclusivo por pago único de la matrícula: 1.750 € (24% de descuento)

Bonificación a través de los créditos FUNDAE:

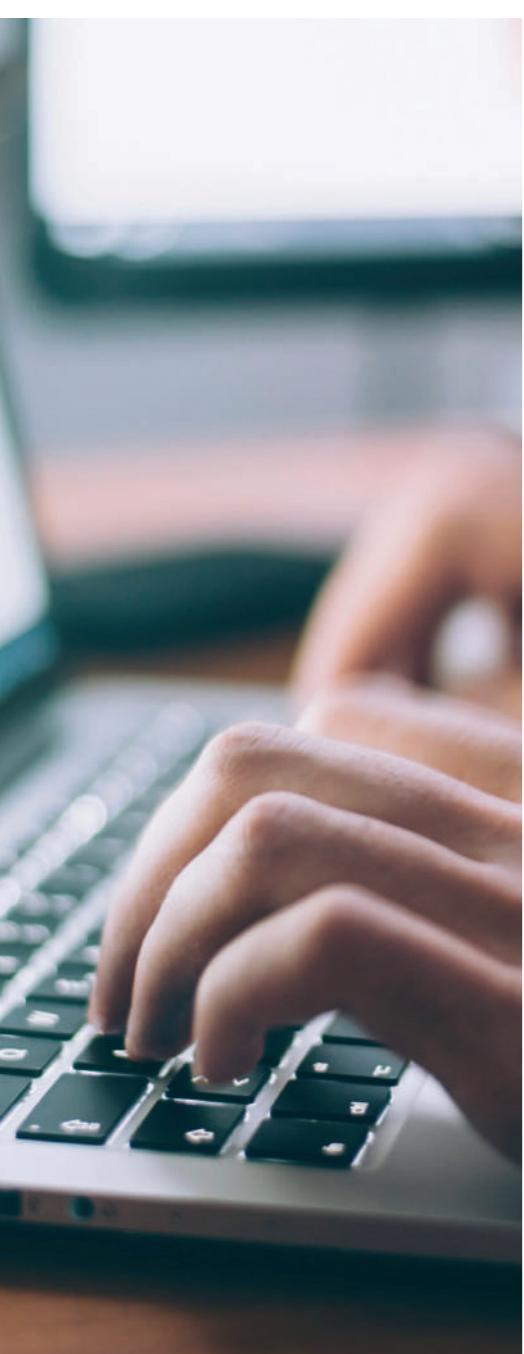
Si bonificas el programa del Programa Superior en Derecho Digital: Protección de Datos, IA y Transformación Digital a través de los créditos que te proporciona FUNDAE podrás llegar a bonificar el importe completo del mismo con lo coste real podría llegar a ser de 0 €.

Procedimiento de admisión:

La admisión en el Programa Superior en Derecho Digital: Protección de Datos, IA y Transformación Digital está supeditada a la superación de una entrevista con el candidato/a y una valoración de su perfil competencial.

Línea de financiación:

En ediae, te planteamos un sistema de pago fraccionado de la matrícula que te ayudará a poder acceder al programa de una forma más cómoda y adaptada a tus necesidades. Aún así, existe una línea de crédito ofrecida en colaboración con entidades financieras colaboradoras de Cámara Granada que te permitirá pagar tu programa en unas condiciones de financiación muy exclusivas.



Programa Superior en **Derecho Digital:** **Protección de Datos, IA y Transformación Digital.**

Organizan:



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Partner Académico:

